

resolucion



RESOLUCIÓN CIERRE GAROÑA

INTRODUCCIÓN

La semana pasada conocíamos las intenciones de Nuclenor; empresa gestora de la Central Nuclear de Santa María de Garoña, de pedir al gobierno central la prolongación del permiso de funcionamiento de dicha central hasta 2031. Las instalaciones de Garoña fueron dimensionadas para 40 años, con lo cual creemos que estas han cumplido con creces su vida útil.

El Real Decreto de Febrero de 2014 para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos, ha supuesto una ley a la carta por parte del gobierno del Partido Popular para la apertura de nuevo de la central. A partir de ahora, el cierre de cualquier central nuclear solo será definitivo por razones de seguridad.

Se abre la vía para que las centrales puedan cesar su producción por motivos económicos y reengancharse de nuevo a la red en poco tiempo (5 meses). Además de evidenciar la apuesta por la energía nuclear por parte del gobierno del Partido Popular, asistimos a un nuevo cambio regulatorio que muestra una vez más a la sociedad el poder de las empresas que forman parte del oligopolio en el que se ha convertido el mercado energético.

Desde JSE-Egaz consideramos que ya es hora de un cambio en el modelo energético. Es hora de una apuesta sería por las energías renovables, por fuentes que nos hagan menos dependientes del exterior. Hora de que las instituciones hagan caso a la sociedad, y no a los consejos de administración de las empresas eléctricas.

El clamor de la sociedad pide el cierre definitivo y sin condiciones de la central. Zapatero escucho a la sociedad y fijo el cese de explotación el 6 de Julio de 2013. En Diciembre de 2012, Garoña ceso su producción ya que Nuclenor abdujo motivos económicos. Creíamos que en aquel momento podríamos decir Lortu Dugu! Lo conseguimos! Pero comprobamos de nuevo que se anteponen de nuevo los intereses de Nuclenor por encima de la seguridad de la población.

Somos conscientes de que el cese de actividad de Garoña conllevará la destrucción de puestos de trabajo .Pedimos alternativas económicas para las zonas afectadas por el cierre de estas instalaciones, ya que creemos que el cierre de la central no es la muerte en lo económico para los municipios cercanos a ella. Estos no pueden quedar abandonados a su suerte una vez Garoña sea cerrada y desmantelada.

Por lo expuesto anteriormente, el comité nacional de JSE-Egaz pide:

-Instar al Gobierno Central a que paralice la concesión del permiso de funcionamiento de dicha central, y proceda a su clausura definitiva, tal como fue decidida en la anterior legislatura.

-Instar al Gobierno central a que empiece con los trabajos de desmantelamiento de la central nuclear

-Pedir a las administraciones correspondientes implicación y compromiso con los municipios cercanos a la central así como un plan de reactivación económica y de empleo para paliar los efectos del cierre de Garoña.

-Instar al PSE-EE a que revise los contratos de suministro energético en todas sus sedes con Iberdrola y Endesa.

-Instar a que el PSE-EE presente mociones en todas aquellas instituciones donde tiene representación instando al cierre de la central, así como a la revisión de los contratos suministro energético de estas con Iberdrola y Endesa.

-Invitar a los/las militantes de JSE-Egaz a que revisen sus contratos de suministro energético con Iberdrola y Endesa.

-Participar en todos los movimientos, protestas, manifestaciones,...que se organicen a favor del cierre de la central.